

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 2, Secretaría 1, Santa Fe, 1° Circunscripción. En los autos caratulados: "PAUTASSO DE SANCHEZ, MARIA GRISELDA c/SANCHEZ, GERARDO EMER s/Divorcio Vincular (Art. 214 inc. 2 C.C.) (Expte. N° 207/07)", se ha dictado la siguiente providencia: "Santa Fe, 17 de Agosto de 2030. Agréguese. Declárese rebelde al Sr. Gerardo Emer Sánchez. Notifíquese por edictos y en la forma dispuesta por el art. 67 C.P.C.C. Notifíquese. Fdo. Dra. Noemí M. Z. Galván, Secretaria; Ana María Visintini de Ledesma, Juez. Santa Fe, 20 de Septiembre de 2010. Noemí M. Z. Galván, secretaria.

\$ 11 113886 Oct. 6 Oct. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: "OLIVARES VICENTE OSMAR s/Quiebra", Expte. N° 499/10, se hace saber que se ha declarado la quiebra de Vicente Osmar Olivares, argentino, nacido el día 19 de Junio de 1957, de apellido materno "Bonino", casado, empleado, con domicilio en Calle Almirante Brown y Rosas, Barrio Nueva Detroit de la Localidad de Sauce Viejo, Pcia. de Santa Fe; que se intima al fallido para que entregue al síndico los bienes que pudieran encontrarse en su poder; que se ha prohibido hacer pagos al fallido; que se ha designado síndico al C.P.N. José Luis Ríos, quien ha constituido domicilio legal en Calle Obispo Gelabert 2478 de la ciudad de Santa Fe; que se ha fijado hasta el día 25 de Octubre de 2010 la fecha de pedido de verificación de créditos; que el síndico recibirá las verificaciones los días martes y jueves de 16 a 19 horas. El presente edicto se publica a los efectos legales y está exceptuado de pago de la suma alguna en concepto de gastos. Santa Fe, 6 de Septiembre de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 113798 Oct. 6 Oct. 13

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "Expte. N° 517/99 STESENS ANGEL BERNARDO s/Quiebra", que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los Sres. acreedores que se ha puesto de manifiesto la reformulación del proyecto de distribución final presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ). Notifíquese. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 113936 Oct. 6 Oct. 7

En fecha 30 de Agosto de 2010, el Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Elio Alvarez, ha ordenado designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista correspondiente a la categoría "B" para el día 1° de Septiembre de 2010 a las 10 hs., en los autos caratulados: "GUIDI, ROXANA CRISTINA s/Quiebra", Expte. N° 836/10. Se hace saber que ha sido designada como Sindica la C.P.N. María Soledad Platino, Matrícula profesional 12.983, con domicilio constituido en calle Amenabar 2921 de esta ciudad de Santa Fe, con horario de

atención al público de Lunes a Viernes de 17 a 20 hs. Que, asimismo, se fijó el día 1° de noviembre de 2010 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar al Síndico las solicitudes de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes (art. 32 Ley 24.522).

S/C 113911 Oct. 6 Oct. 8

En los autos: "ARCURI CARMELO c/FILIPPI RUBEN DARIO y Otro s/Demanda Ordinaria", Expte. N° 1083/03, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos y/o quienes se consideren con algún derecho de Elvio Santos Barbier, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ser declarados rebeldes conforme a las normas del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Pcia. de Santa Fe. Publíquense edictos por el término de ley. Santa Fe, 19 de Agosto de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 113868 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Santa Fe, Dr. Carlos O. Buzzani, Secretaría a cargo de el Dr. Néstor A. Tosolini, en autos caratulados: "AYALA, RAMON ANTONIO c/VANNUCCI, RAUL y Otro s/Ordinario", Expte. N° 520/10, se cita, llama y emplaza a estar a derecho, dentro del término de ley y bajo apercibimientos de rebeldía, a Raúl Vannucci y/o sucesores: Raúl Aníbal Vanucci; Nora Luisa del Carmen Vanucci; Italo del Corazón de Jesús Vanucci; Luis María Vanucci y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir, sito en calle Intendente Bode 767 de la ciudad de San Javier, Pcia. de Santa Fe, inscripto al T° 0053 F° 00018 N° 051220 año 1957; se publicarán edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de conformidad a lo dispuesto por la Ley 11.287, bajo apercibimientos de rebeldía. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 11 113903 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito Judicial N° 30 de la ciudad de Sastre, en autos: "LEMONS, CARLOS ALBERTO c/BERETTA, GUILLERMO s/Ejecutivo; Expte. N° 124/07, se ha ordenado lo siguiente: "Sastre, 17 de Septiembre de 2.010. Y Visto:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1°) Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga integro cobro del capital reclamado y los intereses, según lo expuesto en el considerando. 2°) Costas al accionado. 3°) Diferir la regulación de los honorarios profesionales para su oportunidad. Hágase saber, insértese y oportunamente archívese. Fdo. Dra. Daniela Tántera, Secretaria; Darío R. Mattalía, Juez. Sastre, 27 de Septiembre de 2010. Daniela M. Tántera, secretaria.

§ 45 113900 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Juez de Distrito de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se declara rebelde al Sinieso Baudilio García en los autos caratulados: "LIFSITZ, DANIEL ALBERTO c/GARCIA, SINIESO BAUDILIO s/Prescripción

Adquisitiva; Expte. N° 443/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 9 de Agosto de 2010. Agréguese la publicación de edicto, cédulas de notificación e informe acompañados. Haciendo efectivo los apercibimientos decretados, declárese rebelde al demandado. Notifíquese. Fdo. Dr. Soderó, Juez, Dra. Naveda Marcó, secretaria. Santa Fe, 21 de Septiembre de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 11 113800 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia, de Circuito de Las Rosas, el secretario que suscribe comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/LUPION ATILIO s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 245/99, se ha dictado lo siguiente: Las Rosas, 08/05/09. Por denunciado bien a traba. A sus efectos, ofíciase. Fdo. Dr. Rambaldo, Juez; Dr. Estelrich, secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Las Rosas, 23 de Septiembre de 2010. Oscar A Estelrich, secretario.

S/C 113880 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Circuito de Las Rosas, el secretario que suscribe comunica a la demandada y/o sus herederos y/o sus legatarios, que en autos ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/LUPION ATILIO s/Ejecución Fiscal, Expte. 245/99, se ha dictado lo siguiente: Las Rosas, 08/05/09. Por denunciado bien a traba. A sus efectos, ofíciase. Fdo. Dr. Rambaldo, Juez; Dr. Esterlich, Secretario. Publíquese sin cargo por cinco (5) días. Código Fiscal. Las Rosas, 28 de Septiembre de 2009. Oscar A. Estelrich, secretario.

S/C 113862 Oct. 6 Oct. 13

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° Uno en lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Monti, L.E. 6.249.574, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos caratulados: MONTI, JUAN CARLOS s/Sucesorio; Expte. Cuij: 21-00022648-0 / Año 2010. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2010. Viviana E. Marín, secretaria. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 15 113820 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos de JUAN CARLOS LUCIANI, L.E. 6.215.797, que se consideren con algún derecho sobre los bienes dejados por el causante a su fallecimiento, como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a hacerlo valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 20 de Septiembre de 2.010. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

§ 15 113842 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación, en los autos caratulados: GIMENEZ, JORGE CARLOS ALBERTO s/Sucesorio; Expte. Nº 379/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Giménez, Jorge Carlos Alberto, D.N.I. Nº M6.254.366, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica y se exhiben en el BOLETIN OFICIAL y el Hall de la Planta Baja de Tribunales. Santa Fe, 15 de Septiembre de 2.010. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 113813 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación, en los autos caratulados: GEROLD, SANTOS JESUS y BINCI, PASCUALINA DOMINGA ALBINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 479/10; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Santos Jesús Gerold, L.E. 2.332.917 y doña Pascualina Dominga Albina Binci y/o Binci, L.C. 6.095.208, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica al efecto en el BOLETIN OFICIAL y el hall de estos tribunales. Santa Fe, 27 de Septiembre de 2010. María Inés Ascúa de Leonowiec, prosecretaria.

§ 15 113930 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados PERREN, HUGO DESIDERIO s/Sucesorio; Expte. Nº 510/08, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se crean con derecho a los bienes declarados por el causante Hugo Desiderio Perren, D.N.I. 17.503.103, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica por el plazo y a los efectos de ley. Secretaría, Septiembre de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

§ 15 113901 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: Expte. Nº 824/10. VELAZQUEZ, SIXTO SANTIAGO s/Sucesorio, se notifica, cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores del causante, don Sixto Santiago Velázquez, L.E. 2.451.277, fallecido el 13/07/00, quien se domiciliaba en Espora 4086 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, para que en el término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término legal en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2010. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

§ 15 113856 Oct. 6 Oct. 20

En los autos caratulados: "CAROLLO LEONCIO JUAN s/Sucesorio"; Expte. Nº 742/10, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación, ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Leoncio Juan Carollo, D.N.I. M 2.391.856, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a

sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de ley. Santa Fe, 18 de Agosto de 2010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 113893 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Santa Fe, Dr. R. Dellamónica, a quien cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derechos a la herencia de doña Ojeda, Delia, L.E. N° 1.720.055, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos legales, en autos caratulados: OJEDA, DELIA s/Sucesorio; Expte. N° 864/10. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 113810 Oct. 6 Oct. 20

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "LEGUIZA ROBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 21-00022500-9, año 2010, de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 1° Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto la publicación de edictos por el término y bajo apercibimientos de ley a fin de citar y emplazar a herederos, legatarios y/o cesionarios de Roberto Leguiza, argentino, D.N.I. 10.524.316, fallecido el día 4 de Febrero de 2004. Como medida de mejor recaudo, a continuación se transcribe el decreto de V.S. que así lo ordena: "Santa Fe, 1° de Julio de 2010. Publíquense edictos por el término de Ley en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Daniel O. Celli (Juez). Dra. Viviana Marín (Sec.). Santa Fe, Setiembre de 2010.

\$ 15 113806 Oct. 6 Oct. 20

Por orden del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. María Marcela Aylagas y Secretaría a cargo del Dr. Germán Aníbal Romero, se ha dispuesto publicar el presente edicto a fin de hacer saber que en los autos caratulados: "ZORATTI, JUAN ALBERTO s/Sucesorio", Expte. N° 516/10, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos y acreedores y legatarios de don Juan Alberto Zoratti, D.N.I. 10.714.606, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Santa Fe, 18 de Junio de 2010. María Marcela Aylagas (Juez); Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 113917 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Santa Fe, en los autos "ZULATTO, FRANCISCO ATILIO s/Sucesorio", Expte. N° 831/10, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Francisco Atilio Zulatto, L.E. N° 7.727.934, a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 17 de Setiembre de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 113816 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores y legatarios del causante don Rubén Darío Bertola, titular del D.N.I. 11.196.380, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "BERTOLA, RUBEN DARIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 694/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Septiembre de 2010. Silva Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 15 113802 Oct. 6 Oct. 20

En los autos caratulados "PALACIOS, CEFERINA s/Sucesorio", Expte. N° 1013/08, que tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ceferina Palacios, L.C. N° 5.381.633, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Se publica por el término de ley. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2010. Silvia Zabala de De la Torre, secretaria.

\$ 15 113892 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos: "MARUELLY, JOSE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 807/10, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios, y cuantas más personas se crean con derechos a los bienes de la herencia de José Antonio Maruelly o Maruelli, L.E. N° 2.471.639, para que los hagan valer dentro del término de ley. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2010. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 113858 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial N° 5 de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE ALBERTO CARENA, D.N.I. N° 6.262.020, fallecido en Esperanza el 21 de Julio de 2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo loa apercibimientos legales. Expte. N° 811/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, conforme Ley N° 11.287. Santa Fe, 23 de Septiembre de 2010. Germán Aníbal Romero, secretario.

\$ 15 113913 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos y legatarios de MONZON, CRUZ, L.C. N° 6.094.432, Expte. N° 641/10, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de planta baja de tribunales. Santa Fe, 5 de Agosto de 2010. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 113904 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ROLON JUAN ORLANDO s/Sucesorio", Expte. N° 593/10, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento del causante: don Juan Orlando Rolón, L.E. N° 3.171.577, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales de Santa Fe (art. 67 CPC mod. por Ley 11.287). Santa Fe, Septiembre de 2010. Carlos E. Dávila, Juez, María del Huerto Guayan, secretaria.

§ 15 113797 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "PERALTA FELINDA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 444/10, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a bienes dejados por el fallecimiento de la causante: doña Peralta Felinda, L.C. N° 6.101.304, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de tribunales de Santa Fe (art. 67 CPC mod. por Ley 11.287). Santa Fe, 27 de Septiembre de 2010. Gustavo A. Ríos, Juez, Walter E. Hrycuk, secretario.

§ 15 113796 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos: MAZZA, PATRICIA GRISELDA s/Sucesorio, Expte. N° 865/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho, sobre los bienes de Patricia Griselda Mazza, DNI 6.073.068, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Se publica a sus efectos en el diario BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales (Acordada C.S.J. del 7/2/96 Acta N° 3). Fdo. Dr. Claudio Bermúdez (Juez); María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria. Santa Fe, 17 de Septiembre de 2010. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

§ 15 113894 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "WABEK MARIO OSVALDO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 763/10, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Mario Osvaldo Wabek, D.N.I. N° 16.645.344, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Dr. Roberto H. Dellamónica, Juez. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 113875 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "DOLDAN, REGINA

ESTHER s/Sucesorio", Expte. Nº 786/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Doldán, Regina Esther, L.C. 2.417.324, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el hall de tribunales y en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, de Septiembre de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 113887 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Nº 17 de Villa Ocampo, se cita llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Juan Andrés Gauto, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley en el juicio "GAUTO, JUAN ANDRES s/Sucesorio", Expte. Nº 38/10. Villa Ocampo, 23 de Septiembre de 2010. Norma L. Fernández, secretaria.

§ 35 114083 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "MILESI, JUAN FRANCISCO s/Sucesorio", Expte. Nº 1023/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Juan Francisco Milesi, D.N.I. Nº 6.345.108, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de septiembre de 2010. Jorge Alberto Gómez, secretario.

§ 15 114090 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4º Nom., Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BERNARDA DELGADO, D.N.I. F. 6.114.769; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL en el Hall de Planta Baja del Tribunal (art. 67 CPC mod. por ley 11.287). Santa Fe, 4 de Agosto de 2009. Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 113871 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia del Distrito Judicial Nº 1 Civil y Comercial 9º Nominación, en autos caratulados "KALEA, LOLA ISABEL s/Sucesorio", Expte. Nº 894/10, se cita, llama, y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Lola Isabel Kalea, L.C. Nº 3.935.727, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2010. Néstor A. Tosolini, secretario.

§ 15 113817 Oct. 6 Oct. 20

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, en autos caratulados; “LOBATO, MEDARDO ANTOLIN y Otro c/FERNANDEZ ENRIQUE A. s/Usucapión” Expte. N° 63/08, tramitados por ante el Juzgado de referencia, se hace saber que ha sido declarado rebelde el Sr. Fernández Enrique A., D.N.I. N° 25.607.310 conforme a lo decretado por V.S. en fecha 04/08/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. Dr. Raúl Surdel, Secretario; María Dolores Aguirre Guarrochena, Juez. Tostado, 13 de Septiembre de 2010. Raúl A. Surdel, secretario a/c.

§ 11 113609 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, se cita llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña Imhoff María Egles en autos: “IMHOFF MARIA EGLES s/Sucesorio”, Expte. N° 476/09, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publicará por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado para tal fin. Tostado, 13 de Septiembre de 2010. Raúl A. Surdel, secretario a/c.

§ 15 113689 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de distrito N° 15, en lo Civil, Comercial y Laboral, secretaría única, de Tostado, en autos “HAJDUCZYK, JACOBO s/Sucesorio”, Expte. N° 98/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derecho sobre los bienes del Sr. Hajduczyk, Jacobo, para que comparezcan a este juzgado dentro del término y bajo los apercibimientos de ley a hacer valer sus derechos. Lo que se publicará en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Fdo. María Dolores Aguirre Guarrochena (Juez a/c); Raúl A. Surdel (Secretario a/c). Tostado, 23 de Septiembre de 2010. Margarita A. Savant, secretaria.

§ 15 113752 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, en autos: “Expte. N° 105/10 RESLER, PEDRO s/Sucesorio”, se hace saber lo siguiente: Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Pedro Resler, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publicara a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 30 de Agosto de 2010. Sergio A. Carraro, secretario.

§ 15 113613 Oct. 6 Oct. 20

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 11, en autos: "GARNERO ORESTE SEGUNDO s/Sucesorio", Expte. N° 885/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o quienes se consideren con derechos sobre los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, don Garnero Oreste Segundo, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacerlos valer en dichos autos. San Jorge, 23 de Septiembre de 2010. Patricia Laura Maza, secretaria.

\$ 15 113882 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, a cargo del Sr. Juez Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaría de la Dra. Patricia Laura Mazzi, en autos caratulados: DUARTE, MARCOS ANDRES s/Sucesorio, Expte. N° 803/10, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: Marcos Andrés Duarte, D.N.I N° 20.320.765, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrado Judicial. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 114033 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, a cargo del Sr. Juez Dr. Tristán Regulo Martínez, Secretaría de la Dra. Patricia Laura Mazzi, en autos caratulados: "COMUNA DE LANDETA c/CESARATTO DELMIRA s/Apremio", Expte. N° 664/10, se cita de remate a la demandada Sra. Cesaratto Delmira, para que en el término de ocho días oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 114031 Oct. 6 Oct. 13

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1° Inst. en lo Civil Comercial y de Faltas de Circuito N° 10 de San Cristóbal, Secretaría Unica; en autos: "COMUNA DE COLONIA CLARA c/COMPARIN, CELESTINO s/Apremio", Expte. N°147/09, el Sr. Juez ha ordenado lo siguiente: San Cristóbal, 11 de septiembre de 2009. Por presentada/o, domiciliada/o y en el carácter que invoca en virtud del mandato que acompaña se tiene por acreditada la personería. Téngase por promovido apremio por cobro de la suma de \$ 2.004,20; con más intereses y costas contra Celestino Comparín, con domicilio en zona rural de Colonia Clara (SF), y/o quien en definitiva resulte sujeto pasivo de la obligación fiscal que se reclama, respecto del/los inmueble/s ubicado en jurisdicción de la actora, en concepto de tasa por hectárea

y por el período que indica/n la/s liquidación/es que acompaña/n y se agrega autos. Cítese y emplácese al accionado para que dentro de los 8 días oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese al accionado librándose cédula en el domicilio real denunciado y/o en el domicilio donde se encuentre/n el/los inmueble/s, por intermedio del Juzgado Comunal del lugar de ubicación. Trábase embargo sobre el/los inmueble/s previa renuncia de datos registrales por la suma demandada con más el 50% en concepto de intereses y costas futuras. A esos fines: se oficiará. Autorízase al profesional actuante a intervenir en la diligencia. Téngase presente la documental y agréguese en original, Oficiése a SCIT recabando informes catastrales del inmueble y la existencia de plano de mensura. En su caso, se extenderá copia. Sin perjuicio de las notificaciones dispuestas, notifíquese al accionado mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término y bajo apercibimientos de ley (art. 28 ley 5066). Notifiquen: Arduso y/o la oficial notificadora. Notifíquese. Früh, Secretaria; Vivas, Juez. San Cristóbal, 27 de Septiembre de 2010. Gustavo Javier Bumaguin, secretario subrogante.

\$ 13,20 114080 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados "TONINI, NORBERTO BAUTISTA s/Declaratoria de herederos"; Expte. Nº 572 - Año 2010; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante Tonini, Norberto Bautista, D.N.I. Nº 06.293.294; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 16 de Septiembre de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 113920 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Cristóbal, en autos caratulados "BERNINI, ERNESTO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos"; Expte. Nº 571 - Año 2010; se cita, llama y emplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes del causante; BERNINI, ERNESTO ATILIO, DNI Nº 05.261.683; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo apercibimiento de ley. San Cristóbal, 16 de Septiembre de 2010. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18 113919 Oct. 6 Oct. 20

VERA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 13 de Vera, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ROMERO, JUAN CARLOS,

D.N.I. N° 10.427.653 en autos: "ROMERO, JUAN CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 878/2010, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, (SF), 29 de Septiembre de 2010. Beatriz Deiber de Fabbro, secretaria.

\$ 15 114044 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito Judicial N° 13 de esta ciudad de Vera (SF), Dra. Jorgelina Yedro. Secretaria a cargo del Dr. Germán Zapata Charles, en autos: LEDEZMA JUAN CARLOS s/Sucesorio; (Expte. N° 318/10), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ley de Don Juan Carlos Ledesma, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que lo publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Vera, 17 de Septiembre de 2010. Germán Zapata Charles, secretario.

\$ 15 113918 Oct. 6 Oct. 20

RAFAELA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, cita, llama y emplaza a Norberto Antonio Aimale, L.E. N° 6.432.266 y a Edesildo Domingo Pairetti, L.E. N° 6.431.591 y/o a quien resulte propietario o se considere con derechos sobre se ubica en Calle Setenta y dos (72) N° 98 de la ciudad de Frontera, Provincia de Santa Fe y se describe como Lotes "B" y "C" del Plano N° 102.689, del Ingeniero Civil don Orlando J. Valentinis, inscripto en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Santa Fe con fecha 16 de Septiembre de 1983, cuyas medidas lineales, superficie y linderos son, a saber: a) Lote "B" once metros nueve centímetros de frente al Norte, sobre Calle pública que lleva el número Setenta y dos, línea E-F; con igual medida en su contrafrente al Sud, línea H-G, por doce metros en cada uno de sus costados Este y Oeste, líneas G-F y H-E respectivamente, lo que encierra una superficie de ciento treinta y tres metros ocho decímetros cuadrados y linda: al norte, con calle pública, al Sud, con de Juan Guido Lorenzotti; al Este, con el lote "C" y al Oeste, con el lote "A" ambos de su mismo plano; y b) Lote "C" : doce metros ochenta y tres centímetros en su frente al Norte, sobre Calle pública que lleva el número Setenta y dos, línea F-A; con igual medida en su contrafrente al Sud, línea G-B, por doce metros en su otro frente al Este, líneas A-B, sobre calle pública número Tres; y doce metros en su costado Oeste, línea G-F, lo que encierra una superficie de ciento cincuenta y tres metros noventa y seis decímetros cuadrados y linda: al Norte, y Este con calles públicas, al Sud, con de Juan Guido Lorenzotti; y al Oeste, con el lote "B" de su mismo plano. Ambos lotes forman parte del lote Número diez de la manzana número Uno del Plano N° 22.031 del Ing. Civil don Orlando Valentinis, inscripto en el Dpto. Topográfico de la Provincia de Santa Fe, con fecha 15 de Mayo de 1957, y se

ubica en la esquina Nor-este de su manzana. El dominio se encuentra inscripto en mayor proporción al Tomo 198 Impar, Fº 727, N° 6599 del Departamento Castellanos del Registro General de Santa Fe, para que dentro del término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho en autos: "AIMAR OSCAR SEBASTIAN y Otra c/AIMALE NORBERTO ANTONIO y Otro s/Demanda Ordinaria (Presc. Adquisitiva), Expte. N° 1841, año 2009, bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 10 de Septiembre de 2010. Celia Bornia, secretaria.
\$ 86 114056 Oct. 6 Oct. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la ciudad de Rafaela (SF), Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Rafaela, 15 de Junio de 2010. Autos y Vistos:... Resulta:... Y Considerando:... Fallo: 1) Condenando a Franco Ramón Emanuel Vera (Pront. N° 148.864 Sec. I.G. de la U.R. V , DNI N° 30.649.405), como autor del delito de homicidio simple en grado de tentativa- (art. 79 y 42 del C.P.), a la pena de cuatro años de prisión, con más las accesorias legales y costas del proceso (art. 12, 29 inc. 3° del C.P.). 2) Establecer que la pena impuesta a Franco Ramón Emanuel Vera -ya filiado- efectuado el cómputo legal, termina en sus efectos el día trece de septiembre de dos mil trece (13-09-2013), fecha en que recuperará su libertad, siempre que no estuviere a disposición de otra autoridad competente. ...Hágase saber ...Fdo: Dr. Javier Bottero - Juez - Luis Oriel López, secretario.
S/C 113791 Oct. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), Dr. Dr. Javier Carlos Bottero, se ha ordenado la publicación de la parte dispositiva de la sentencia que dice: "Testimonio: "Rafaela, 27 de Agosto de dos mil nueve. Autos y Vistos:... Resulta:... Considerando: Fallo: 1°) Rechazar la nulidad del Debate y de la Acusación Fiscal pretendida por la Defensa del imputado, conforme los considerandos precedentes. 2°) Condenar a Félix Roberto Gallo (Pront. Pol. N° 147.966, Sec. I.G. de la U.R.V0 de Policía; L.E. N° 5.334.032), como autor del delito de Homicidio cometido con exceso en la legítima defensa, agravado por el uso de un arma de fuego (arts. 79, 35 en relación al 34 inc. 6°, 84 y 41 bis del Código Penal) a la pena de cinco años de prisión, con más las accesorias legales y costas del proceso (arts. 12 y 29 inc. 3° y ce. del C. P.). 3°) Hecho el cómputo legal la pena impuesta vence el 17.01.2014 {diecisiete de enero del año dos mil catorce), fecha en la que el nombrado deberá ser puesto en inmediata libertad, salvo que estuviere a disposición de otra autoridad competente. 4°) Disponer el decomiso del arma de fuego secuestrada en autos por tratarse del elemento utilizado para la comisión del delito, conforme lo normado por el art. 23 del C.P. y disponer su destrucción. 5°) Regular los honorarios profesionales del Dr. Alejandro Lucarelli en la suma de Pesos Dos mil seiscientos sesenta y nueve con diez centavos (Quince Jus) por sus trabajos de autos. En caso de no abonarse en término los mismos, se aplicará un interés moratorio consistente en la tasa de interés promedio anual no acumulativa del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. En sus operaciones comunes de descuento de documentos en pesos a treinta días plazo vencido, desde la fecha de la mora y hasta el momento del efectivo pago. 6°) Extraer copia de las actuaciones pertinentes, remitiéndolas a la Fiscalía en turno de estos Tribunales, a fin de investigar la posible comisión de un delito de acción pública por parte de Norma Isabel Bertoni;

Protocolícese el original y agréguese copia a las actuaciones. Ejecutoriada que fuese, líbrense las comunicaciones de ley, córrase vista a la Caja Forense y, oportunamente, archívese. Fdo.: Dr. Javier Carlos Bottero (Juez) - Dr. Luis Oriel López (Secretario). En la ciudad de Rafaela, a los diecisiete días del mes de Febrero de dos mil diez, ...la Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela, ...Resuelve: 1) Rechazar los planteos de nulidad deducidos por la Defensa. 2) Confirmar la sentencia apelada. Con costas.-.-Fdo.: Dres. Juan Manuel Oliva, Rodolfo Luis Roulet, Lorenzo J. tM. Macagno (Jueces de Cámara); Dra. Susana R. Giraudo (Secretaria de Cámara a/c. Luis Oriel López, secretario).

S/C 113790 Oct. 6

Por disposición de la Dra. Liliana Maina de Beldoménico, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo CCL de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en los autos “Expte. Nº 755/2003 - “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/BRUNO, NÉSTOR; BRUNO, ELVIO DOMINGO; GAGLIARDO, CARMEN; VAILLARD, ELDA y TIBALDI, ESTELA s/Ejecutivo”, se hace saber que se ha dispuesto declarar rebeldes a los herederos y/o legatarios de la Sra. Estela Regina Tibaldi, por falta de presentación en Juicio. Rafaela, 10 de Septiembre de 2.010. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 11 113809 Oct. 6 Oct. 13

En los autos caratulados: “Expte. Nº 541/2010 - COLLINO, FLORENTINA s/Sucesorio”, que se tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la causante Florentina Collino, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 09 de septiembre de 2010. Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 113884 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Segunda Nominación de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nº 25 - Año 2010 - GODOY, NELIDA HAYDEE y ALBARRASIN, MAXIMILIANO s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Maximiliano Albarrasin y de Nélide Haydee Godoy de Albarrasin, para que dentro del término de ley comparezcan ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. A tales efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado en sede de estos Tribunales conforme lo dispone el art. 67 del C.P.C.C., modificado por Ley 11287. Rafaela, 28 de Septiembre de 2010. Fdo. L.M. de Beldoménico, Juez - Celia Bornia, secretaria.

\$ 15 113905 Oct. 6 Oct. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los legatarios, acreedores y/o herederos de la causante EULALIA DOMINGA SOCORRO APPO para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Sucesorio abierto a la solicitud del Dr. Fabián Darío Corro, “Expte. Nº 964 - Año

2010 - APPO, EULALIA DOMINGA SOCORRO s/Dec. de herederos y juicio Sucesorio - Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 7 de Septiembre de 2010. Celia Bornia, secretaria.

§ 15 114075 Oct. 6 Oct. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4, en lo Civil y Comercial - Prima Nominación - de la ciudad de Reconquista (Pcia. de Santa Fe), en los autos caratulados "Quatrin Rubén Antonio s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 380 - Año 2006, ha dictado la siguiente resolución "Reconquista, 30 de Julio de 2010. Autos y Vistos. Estos caratulados "QUATRIN RUBÉN ANTONIO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 380/2006, de tramite por ante este Juzgado Civil y Comercial, Primera Nominación, Distrito N° 4, Resulta Que el señor Síndico C.P.N. Carlos A. Asensio ha presentado el informe final y proyecto de Distribución; y, Considerando: Que practicada las referidas operaciones, corresponde ponerlas de manifiesto y así también la publicación de los edictos por el término de ley, por lo que así he de ordenarlo. Llegado el proceso a este estadio, corresponde regular los honorarios teniendo especialmente en cuenta lo preceptuado en el art. 267 de la Ley 24.522, efectuando la tarea sobre la base del activo realizado, por lo que a los fines de una justa remuneración de las tareas de los funcionarios, han de consistir las regulaciones en tres sueldos de Secretario (art. 267 Ley 24.522). En mérito a las conclusiones precedentes he de fijar los honorarios del Sindico, debe vista a la Cja Forense. Por todo ello, RESUELVO. 1) Tener presente el informe final y el proyecto de Distribución confeccionado por el Sindico, poniendo de manifiesto tales operaciones por el término de ley y ordenar las publicaciones de edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. 2) Regular los honorarios del Síndico C.P.N. Carlos A. Asensio en la suma de Pesos Dieciseis Mil Ochocientos (\$ 16.800.-) y los de los Dres. Rubén D. Martínez y Mana C. Belfiori en la suma de Pesos Siete Mil Doscientos, (\$ 7.200.-) Dése Vista a la Caja Forense y elévense oportunamente a la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial y Laboral para su revisión. Fdo. Dr. José María Zarza - Juez; Dra. Alicia Mudry - Secretaria. Reconquista, 23 de Septiembre de 2010. Publíquense por el término de dos días. Reconquista, 23 de Septiembre de 2010. Patricia Vnrrell, secretaria.

S/C 114082 Oct. 6 Oct. 7

Se hace saber que en los autos caratulados: "BH CAPINTERÍA METÁLICA S.A. c/DAM PARTNERS S.A. s/Juicio ordinario cobro de pesos", Expte. N° 1914 - Año 2009, que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 4. Civil y Comercial Tercera Nominación de Reconquista (SF), se ha decretado lo siguiente: "Reconquista, 27 de Agosto de 2010. Agréguese los edictos acompañados. Atento a las constancias de autos y los apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde a la demandada: DAM PARTNERS S.A., Notifíquese". Fdo. Dr. Esteban Montyn, secretario. Reconquista, 15 de septiembre de 2010. Esteban R. Montyn, secretario.

§ 11 113921 Oct. 6 Oct. 8

El Juez de Primera Instancia de Distrito N °4, en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, de Reconquista (SF), en autos: "COOPERATIVA PROV. SERV. PUB. ROMANO LTDA. c/ZARZA,

ROMUALDA s/Usucapión", Expte. Nº 403/10, que haciendo efectivos los apercibimientos decretados, el 24 de Agosto de 2.010, ha declarado rebelde a la parte demandada. Reconquista (SF), 22 de Septiembre de 2010. Mirta del H. Pighin, secretaria subrogante.

§ 11 113861 Oct. 6 Oct. 8
